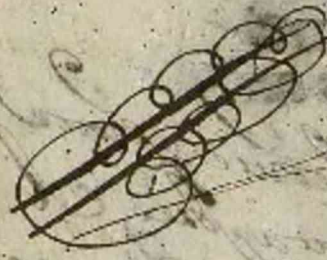


Conjurerunt que Conlos que Concurrerunt
Sejoudera ala oha de q. de fiximo su
deque de fue



de donaire
Siz donaire

Armas
de la villa

En Caravaca en el dho día...
del que, espone et unico autor a Juan
Contrados, Lencera, y a et otros que refieren
de que fue

Ajuntam.

En la Villa de Caravaca en Remedio de
Mayo de mil de sesenta y quatro años, se juntó el
Consejo de esta plogim de ella, et a saber el Sr. Dn.
Dn. Joseph Donaire Coronado Abog. de la R. Audiencia
Dn. Capitan Aguiar Luella por su Mge. Conde
Caíd. Capitanes, q. firmaron con asistencia de
Nicolas de pienza Abog. de la R. Audiencia General de
de acuerdo la dho.

Mge. Mayor de la dho. de la dho. de la dho. de la dho.
de Mayo en Mayo et ano pasado de mil de sesenta y
xenta en virtud de lo qual se eligió en el mismo
paso a Dn. Antonio Carrero y a Dn. Pedro Lagorreta
en el dho. de Mayo de este mes, cuya eleg. fue q. se
ano, q. se cumplen en el día de hoy, q. se firmó
bando q. se expusieron el oficio de q. se empleo de
Citado de mandado de la R. Audiencia para seguir de
mismo día Mge. Mayor q. firma el empleo de